

EN ESTE PRIMERO DE MAYO, A UN AÑO DEL NUEVO MODELO DE CONTRATACIÓN, LOS MAESTROS SEGUIMOS EXIGIENDO AL GOBIERNO SOLUCIÓN A LOS GRAVES PROBLEMAS DE SALUD

Bogotá, mayo de 2025

Hace un año se inició el nuevo modelo de contratación en salud impuesto por Gustavo Petro. Como se manifestó de manera oportuna, ha resultado ser hasta ahora un cúmulo de improvisaciones que han puesto en peligro la salud y la vida de las y los docentes y sus beneficiarios.

Le salió mal la jugada al presidente Petro al querer mostrar como un gran acierto su reforma a la salud, adelantándola con el piloto que montó de manera irresponsable con el magisterio. **Han sido tantas las falencias, que han llevado al magisterio a paros, movilizaciones, denuncias y exigencias en diferentes partes del país.** Ha habido incluso numerosos desplazamientos hacia Bogotá para exigir una solución definitiva. Se han hecho cientos de reuniones que terminan siempre en actas incumplidas y en nuevas movilizaciones, tal como había pasado con los gobiernos anteriores.

En noviembre de 2024, el Ministerio de Salud reconoció que no se cumplió con lo prometido. Este ministerio, que no forma parte del Consejo Directivo del FOMAG, fue escogido por el mismo presidente Gustavo Petro como asesor técnico del nuevo modelo de contratación aprobado en el Acuerdo 03 del primero de abril de 2024.

Lo que se trató de evitar desde su creación al establecer el Fondo del Magisterio como una cuenta especial de la nación y no como una estructura burocrática más, hoy supera en burocracia cualquier cálculo. Veamos, personal contratado: hubo 1.073 empleados vinculados a 31 de octubre de 2024, a pesar de que el Consejo Directivo del FOMAG aprobó 971 y el Minsalud recomendó 775, de acuerdo al análisis de perfiles requeridos en salud. Los salarios tienen una asignación que supera las compensaciones definidas para empleos homólogos de gestión pública, especialmente en el nivel directivo. Esto implica que solo los valores complementarios correspondientes a la vinculación por conducto de empresas temporales generan un gasto mensual de \$9.327 millones, lo cual representa \$111.924 millones al año.

Nos revela además el mismo informe que la Gerencia Nacional de Salud, que no se encuentra aprobada en el Acuerdo 03 de 2024, tiene siete profesionales de apoyo cuya nómina mensual asciende a \$83 millones, con un valor anual de \$996 millones. Estos valores, sumados al salario de la Gerencia, no aprobada, suman \$1.408 millones anuales, recursos que incrementan los gastos administrativos.

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:

 tribunamagisterial.co



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

TRIBUNA
MAGISTERIAL

Los excesos no paran ahí. A 5 de noviembre de 2024, los cargos directivos, que suman en total 76, registran 25 cargos adicionales a lo recomendado en el nuevo modelo.

En cuanto a la contratación de IPS en atención primaria para el año 2024, según informe de la Fiduprevisora a 10 de diciembre de 2024, se tenía que 716 IPS prestaron sus servicios en este nivel, de las cuales 125 contratos fueron firmados con IPS privadas por un año bajo la modalidad de cápita, con pagos adelantados. El informe hace constar incumplimientos permanentes, con numerosas protestas de los docentes y beneficiarios, sin que se hayan aplicado el seguimiento, el control, las auditorías y las sanciones correspondientes. Pero el mismo panorama de falta de eficiencia y oportunidad de los servicios se presentó en las IPS públicas. De 516 ESES que fueron contratadas por evento y para la Atención Complementaria, solo 156 IPS tenían contrato firmado y debidamente legalizado, según informe de la Fiduprevisora a 5 de enero de 2025.

En lo atinente a pagos, de \$2,38 billones facturados a 26 de diciembre de 2024, solo se habían cancelado \$1,23 billones, apenas el 52% de lo radicado. A lo anterior se suma el caos en la entrega de medicamentos, el no pago de viáticos a docentes y beneficiarios, la referencia y la contrarreferencia.

Como vemos, si 2024 terminó mal, el 2025 se ha iniciado peor, lo que lleva a la afirmación diagnóstica hecha por el propio Minsalud: no hay nuevo modelo de salud.

A pesar de tan grave diagnóstico, las decisiones tomadas por el gobierno y por la Fiduprevisora a un año del nuevo modelo de contratación, hoy bajo la responsabilidad de su vicepresidente, Aldo Cadena, no apuntan a solucionar de fondo la problemática de salud del magisterio y su familia. Los maestros y las maestras seguimos montados en una casa en el aire, obligados cada día a dar saltos al vacío.

La conmemoración hecha el pasado Primero de Mayo debe servir para ratificarle al magisterio que, ante el reiterado incumplimiento, la respuesta es la movilización callejera convocada por Fecode o por sus sindicatos, para seguir exigiendo al gobierno de Gustavo Petro y a la Fiduprevisora solución definitiva a los problemas de la salud del magisterio y sus familias.

¡Viva el Primero de Mayo, Día Internacional de la Clase Obrera!
¡Magisterio de Colombia, defendiendo sus derechos con independencia y autonomía!

TRIBUNA MAGISTERIAL

Victoria Avendaño Pedrozo
Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad -Ejecutiva de Fecode.

Timoteo Romero, ejecutivo CUT Nacional; Jhonson Torres, ejecutivo CUT Nacional; Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT, Carmén Helena Dussan, Vicepresidenta CUT Bogotá-Cundinamarca.